



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE
DEL DISTRITO FEDERAL

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS AA-50-GYR-050GYR016-T-176-2026
ADQUISICIÓN DE BIENES CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN" y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO"

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-T-176-2026 DE LA SC-2026-00032313 y CÓDIGO DE EXPEDIENTE: E-2026-00097779, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN" y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO" QUE PERMITIRÁ CUBRIR LAS NECESIDADES OPERATIVAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN II, 48, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

En la Ciudad de México, siendo las **14:00 horas** del día **10 de septiembre del año 2026** en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, de esta Ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Evaluación Técnica, Económica y Asignación, motivo de esta Adjudicación Directa, de conformidad con los artículos 48 fracción II, 49 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El acto fue presidido por el **Lic. Marco Polo Rodríguez Ramírez**, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con el Artículo 49 fracción VII de la Ley y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, con base en el requerimiento incluido a través del Oficio Número: **359001151100/DSCA-1565/2026** suscrito por el Jefe de Departamento de Suministro y Control de Abasto perteneciente a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal del Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante el cual solicitó la adquisición de bienes correspondientes a los grupos de suministro **060 "MATERIAL DE CURACIÓN" y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO"**, que permitirá cubrir las necesidades operativas correspondientes al ejercicio 2026, por lo que a través del Procedimiento de Adjudicación Directa Internacional Bajo Cobertura De Tratados, fundada y motivada de conformidad con el Artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se considera procedente llevarla a cabo.

SEGUNDO. Con base a la Solicitud de Cotización SC-2026-00032313 y CÓDIGO DE EXPEDIENTE: E-2026-00097779, Oficio No. **35.90.01.15.1100/CAE-2431/2026** de fecha 28 de agosto del presente año, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 6 Fracción I, 35 Fracción III, 36, 39 Fracción II, 48 fracción II, 49 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, a través del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, realizó el procedimiento de Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Número **AA-50-GYR-050GYR016-T-176-2026**, para la Adquisición de bienes correspondientes a los grupos de suministro **060 "MATERIAL DE CURACIÓN" y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO"**.



2026
año de
Margarita Maza

Calzada Vallejo No. 675, Col. Magdalena de las Salinas, CP. 07760, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX.
Tel: (55) 53 33 11 00 Ext. 15000 www.imss.gob.mx

ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS AA-50-GYR-050GYR016-T-176-2026
ADQUISICIÓN DE BIENES CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN" y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO"

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-T-176-2026 DE LA SC-2026-00032313 y CÓDIGO DE EXPEDIENTE: E-2026-00097779, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN" y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO" QUE PERMITIRÁ CUBRIR LAS NECESIDADES OPERATIVAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN II, 48, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

TERCERO. – Con base en el calendario de eventos incluido en la Solicitud de Cotización No. SC-2026-00032313 y Código del Expediente E-2026-00097779, Oficio **No. 35.90.01.15.1100/CAE-2431/2026**, de la presente Adjudicación, se señaló el acto de Presentación de Cotizaciones con fecha **10 de septiembre del año 2026 hasta las 12:00 horas.**

A continuación, se mencionan los participantes que presentaron su cotización a través de **Compras Mx.**



Buen Gobierno | Compras Mx
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 4 de septiembre de 2026 a las 12:05

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00097779**
 Número de procedimiento de contratación:

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	ABASTECEDORA INTEGRAL ESPECIALIZADA SA DE CV	28 de agosto de 2026 a las 18:20	3 de septiembre de 2026 a las 03:27	4 de septiembre de 2026 a las 12:03	Electrónica
2	CORPORACION ARMO SA DE CV	28 de agosto de 2026 a las 18:20	4 de septiembre de 2026 a las 09:44	4 de septiembre de 2026 a las 12:04	Electrónica
3	HI-TEC MEDICAL SA DE CV	28 de agosto de 2026 a las 18:15	3 de septiembre de 2026 a las 11:44	4 de septiembre de 2026 a las 12:04	Electrónica
4	MEDICA BESSER SA DE CV	28 de agosto de 2026 a las 18:15	4 de septiembre de 2026 a las 11:45	4 de septiembre de 2026 a las 12:05	Electrónica



2026
 año de
Margarita Maza

Calzada Vallejo No. 675, Col. Magdalena de las Salinas, CP. 07760, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX.
 Tel: (55) 53 33 11 00 Ext. 15000 www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE
DEL DISTRITO FEDERAL

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS AA-50-GYR-050GYR016-T-176-2026
ADQUISICIÓN DE BIENES CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN" y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO"

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-T-176-2026 DE LA SC-2026-00032313 y CÓDIGO DE EXPEDIENTE: E-2026-00097779, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN" y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO" QUE PERMITIRÁ CUBRIR LAS NECESIDADES OPERATIVAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN II, 48, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

CUARTO. - Se cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para cubrir el importe del monto de la obligación objeto de la presente Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, a devengar en el ejercicio fiscal 2026.

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la Ley y 90 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

VERIFICACIÓN DE SOLVENCIA DE LAS COTIZACIONES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 47 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.2.4 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.25 inciso f) y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social Vigentes, así como lo establecido la Solicitud de Cotización No. SC-2026-00032313 y Código del Expediente E-2026-00097779, Oficio **No. 35.90.01.15.1100/CAE-2341/2026**, se dispone del resultado de la Evaluación Técnica realizada por el **I.B.I. NICOLÁS SALAZAR MARTÍNEZ**, Jefe de la Oficina de Suministro, en representación del Departamento de Suministro y Control de Abasto perteneciente a este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal del Instituto Mexicano del Seguro Social, la cual se transcribe en la presente Acta y se reproduce como si a la letra se insertare la misma en el apartado **"Evaluación técnica"**, y para el caso de la **"Evaluación Legal-Administrativa"** realizada por el **Lic. Oscar Cervera Angeles**, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, siendo revisada por el **Lic. Marco Polo Rodriguez Ramirez**, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, por lo que a continuación se detalla, sirviendo de base para realizar la Evaluación **BINARIA**.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Las propuestas presentadas por los participantes fueron evaluadas conforme a los requisitos indicados en el Oficio de Solicitud de Cotizaciones, el presente dictamen se elaboró con base a los artículos 47 párrafos primero, segundo y cuarto, 48 párrafo primero fracción II y 49 de la Ley, el artículo 99 de su Reglamento, la evaluación de las proposiciones se realizó utilizando el criterio de Binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el Oficio de Solicitud de Cotizaciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las propuestas, lo que queda de manifiesto en la presente Acta en el apartado denominado **"Evaluación Técnica"**.

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los criterios de evaluación descritos en los numerales 7 y 7.1 del Oficio de Solicitud de Cotizaciones, así como lo señalado en el **Anexo Número 1**



2026
año de
Margarita
Maza

Calzada Vallejo No. 675, Col. Magdalena de las Salinas, CP. 07760, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX.
Tel: (55) 53 33 11 00 Ext. 15000 www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE
DEL DISTRITO FEDERAL

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS AA-50-GYR-050GYR016-T-176-2026
ADQUISICIÓN DE BIENES CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN" y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO"

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-T-176-2026 DE LA SC-2026-00032313 y CÓDIGO DE EXPEDIENTE: E-2026-00097779, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN" y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO" QUE PERMITIRÁ CUBRIR LAS NECESIDADES OPERATIVAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN II, 48, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: -----

"Requerimiento", se advierte lo siguiente:-----

Participante ABASTECEDORA INTEGRAL ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.: -----

Para las **partidas número 20 y 21** no cumplen técnicamente con lo requerido por la Convocante, ya que el participante OMITE presentar los anexos técnicos, marbetes, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones y características de los bienes ofertados así como las etiquetas para los bienes que no requieren registro sanitario, por lo que incumple con lo solicitado en el oficio de solicitud de cotizaciones, en su numeral 2.1, de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 7 y 7.1 incisos A) y B), ajustándose a las causales de desechamiento establecidas en el numeral 8, incisos a), k), o) y v). -----

Por lo anterior se desechan técnicamente las partidas antes mencionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 99 de su Reglamento. -----

Para la **partida 18**, se informa que cumplen técnicamente con lo requerido por la convocante-----

Participante MÉDICA BESSER, S.A DE C.V.: -----

Para las **partidas número 2 y 9** no cumplen técnicamente con lo requerido por la Convocante, ya que el participante omite presentar, "Aviso de Responsable Sanitario del Titular del registro Sanitario o En caso de no ser el Titular del Registro Sanitario, el participante deberá de exhibir licencia sanitaria y aviso de funcionamiento". Por lo que incumple con lo solicitado en el oficio de solicitud de cotizaciones, en su numeral 2.1, de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 7 y 7.1 incisos A) y E), ajustándose a las causales de desechamiento establecidas en el numeral 8, incisos a), k) y v). -----

Por lo anterior se desechan técnicamente las partidas antes mencionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 99 de su Reglamento. -----

Participante HI-TEC MEDICAL, S.A DE C.V.: -----

Para la **partida 16**, se solicita "Carta Garantía de fabricación con cobertura amplia por 18 (DIECIOCHO) meses, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten." Y "Carta de Respaldo del Proveedor Mayoritario, sin embargo, el participante **OMITE** presentar la misma, incumpliendo así con lo solicitado en el numeral 2.1, de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 7 y 7.1 incisos A) y B), ajustándose a las causales de desechamiento establecidas en el numeral 8 Y 8 BIS, incisos a), k), o) y v).-----



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE
DEL DISTRITO FEDERAL

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS AA-50-GYR-050GYR016-T-176-2026
ADQUISICIÓN DE BIENES CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN" y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO"

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-T-176-2026 DE LA SC-2026-00032313 y CÓDIGO DE EXPEDIENTE: E-2026-00097779, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN" y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO" QUE PERMITIRÁ CUBRIR LAS NECESIDADES OPERATIVAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN II, 48, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: -----

Por lo anterior se desecha la totalidad de su propuesta de conformidad con el artículo 47 de la ley de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público.-----

Para el participante: **CORPORACIÓN ARMO S.A. DE C.V.** se informa que cumplen técnicamente con lo requerido por la Convocante. -----

EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

Participante: HI-TEC MEDICAL, S.A DE C.V.-----

Se informa que **para la partida 16**, no cumple legalmente con lo requerido por la Convocante, ya que el participante OMITE presentar, "Carta Garantía por 12 meses contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos y carta de respaldo del Fabricante o Distribuidor Mayoritario". Por lo que incumple con lo solicitado en el oficio de solicitud de cotizaciones, en su numeral 4, de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 7 y 7.1 inciso A, ajustándose a las causales de desechamiento establecidas en el numeral 8, incisos a), e, k) y v). ----

Por lo anterior se desechan legalmente la partida antes mencionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 99 de su Reglamento.-----

Participante: MÉDICA BESSER, S.A DE C.V.-----

Se informa que **para la partida 2 y 9**, no cumple legalmente con lo requerido por la Convocante, ya que el participante OMITE presentar, "Carta Garantía por 12 meses contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos y carta de respaldo del Fabricante o Distribuidor Mayoritario". Por lo que incumple con lo solicitado en el oficio de solicitud de cotizaciones, en su numeral **4 incisos F) y Q)**, de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 7 y 7.1 inciso A, ajustándose a las causales de desechamiento establecidas en el numeral 8, incisos a), e, k) y v). -----

Por lo anterior se desechan legalmente la partida antes mencionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 99 de su Reglamento.-----

[Handwritten signature]

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-T-176-2026 DE LA SC-2026-00032313 y CÓDIGO DE EXPEDIENTE: E-2026-00097779, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN" y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO" QUE PERMITIRÁ CUBRIR LAS NECESIDADES OPERATIVAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN II, 48, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: -----

Los participantes **CORPORACIÓN ARMO S.A. DE C.V y ABASTECEDORA INTEGRAL ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V., CUMPLEN** Legal-Administrativamente con lo requerido por la Convocante -----

A continuación, y de las propuestas presentadas por los participantes que cumplieron previamente con los requisitos y documentación tanto legal administrativa como técnica solicitada en la Convocatoria del evento adquisitivo que nos ocupa, se procede a evaluarlas, conforme con lo dispuesto en los artículos 47 y 48 fracción II de la Ley: -----

PA RT	GPO	GEN	ESP	DI F	V A R	DESCRIPCIÓN	UNIDA D	PRE SS	CANT.	PROVEEDOR	MARCA	FABRICANTE	RFC	PROCE DENCIA	PRECI O UNITA RIO
9	060	167	6646	12	01	CATETERES. PARA VASOS UMBILICALES. RADIOPACOS DE CLORURO DE POLIVINILO O POLIURETANO. ESTERILES Y DESECHABLES. LONGITUD: 35 A 38 CM CALIBRE: 5.0 FR. CON ACOTACIONES A 5,10 Y 15 CM. PIEZA.	PZA	1	155	CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.	VYGON	HUMANA DE EQUIPO Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	HEM 851031 916	FRANCIA	\$165.00
12	060	233	0235	00	02	CONECTORES. DE TITANIO LUER LOCK. PARA AJUSTAR LA PUNTA DEL CATETER A LA LINEA DE TRANSFERENCIA. TIPO: TENCKHOFF. PIEZA.	PZA	1	271	CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.	CONECTOR DP	PLASTICOS Y MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.	LPI 830527 KJ2	MEXICO	\$297.00
18	080	081	0368	10	01	SUSTANCIAS BIOLOGICAS ANTISUEROS. ANTIGLOBULINA HUMANA. PARA LA PRUEBA DE COOMBS. FRASCO CON 10 ML. RTC.	FCO	10ml	245	CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.	ANTIGLOBULINA HUMANA	IMPORTADORA GANMAN, S.A. DE C.V.	IGA 030213 UH2	ESPAÑA	\$237.00
18	080	081	0368	10	01	SUSTANCIAS BIOLOGICAS ANTISUEROS. ANTIGLOBULINA HUMANA. PARA LA PRUEBA DE COOMBS. FRASCO CON 10 ML. RTC.	FCO	10ml	245	ABASTECEDORA INTEGRAL ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	BIORAD	BIO-RAD MEDICAL DIAGNOSTICS GMBH	AIE 090420 AE8	ALEMANIA	\$650.00

Como resultado de lo anterior, la Convocante informa la Asignación de la Adjudicación Directa Internacional Bajo Cobertura De Tratados **AA-50-GYR-050GYR016-T-176-2026**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 6 Fracción I, 35 Fracción III, 39 Fracción II, 49 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, se emite la siguiente: -----

 Gobierno de México  INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL	ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Jefatura de Servicios Administrativos Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS AA-50-GYR-050GYR016-T-176-2026 ADQUISICIÓN DE BIENES CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN" y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO"		

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-T-176-2026 DE LA SC-2026-00032313 y CÓDIGO DE EXPEDIENTE: E-2026-00097779, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN" y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO" QUE PERMITIRÁ CUBRIR LAS NECESIDADES OPERATIVAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN II, 48, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: -----

ASIGNACIÓN

Por ser la propuesta económica solvente más baja, cumplir con las condiciones administrativas-legales requeridas, así como las especificaciones técnicas y reunir conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Convocatoria, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, **PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN" y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO" QUE PERMITIRÁ CUBRIR LAS NECESIDADES OPERATIVAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2026.** a los participantes que a continuación se mencionan:-----

Participante: CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V. -----
NÚMERO DE CONTRATO: 050GYR016T17626-001-00 -----
NÚMERO DE CONTRATO SAI: 1260093 -----

PA RT	GPO	GEN	ESP	DI F	VA R	DESCRIPCIÓN	UNID AD	PR ES S	CANT	PROVEEDOR	MARCA	FABRICAN TE	RFC	PROCEDEN CIA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
9	060	167	6646	12	01	CATETERES. PARA VASOS UMBILICALES. RADIOPACOS DE CLORURO DE POLIVINILO O POLIURETANO. ESTERILES Y DESECHABLES. LONGITUD: 35 A 38 CM CALIBRE: 5.0 FR. CON ACOTACIONES A 5,10 Y 15 CM. PIEZA.	PZA	1	155	CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.	VYGON	HUMANA DE EQUIPO Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	HEM 851031 916	FRANCIA	\$165.00	\$25,575.00	
																SUBTOTAL	\$25,575.00
																I.V.A.	\$4,092.00
																TOTAL	\$29,667.00

EL IMPORTE MÁXIMO TOTAL ASIGNADO AL PARTICIPANTE **CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.** ES POR LA CANTIDAD DE **\$29,667.00 (VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)** IMPORTE QUE INCLUYE I.V.A. -----

De conformidad con el artículo 129 del reglamento de la ley, el contrato antes mencionado es indivisible, tendrá una vigencia a partir del día hábil siguiente a la emisión del dictamen técnico y fallo al 31 de diciembre del 2026 y de conformidad con el artículo 69 de la Ley el monto de la fianza a entregar es por la cantidad de **\$2,557.50 (DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.)**, la entrega de los bienes adjudicados deberá realizarse dentro de los 10(diez) días hábiles siguientes a la emisión de la presente acta. -----



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE
DEL DISTRITO FEDERAL

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS AA-50-GYR-050GYR016-T-176-2026
ADQUISICIÓN DE BIENES CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN" y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO"

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-T-176-2026 DE LA SC-2026-00032313 y CÓDIGO DE EXPEDIENTE: E-2026-00097779, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN" y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO" QUE PERMITIRÁ CUBRIR LAS NECESIDADES OPERATIVAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN II, 48, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: -----

Participante: **CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.** -----

NÚMERO DE CONTRATO: **050GYR016T17626-002-00** -----

NÚMERO DE CONTRATO SAI: **1260094** -----

PA RT	GPO	GEN	ESP	DI F	VA R	DESCRIPCIÓN	UNID AD	PRES S	CANT .	PROVEEDOR	MARCA	FABRICAN TE	RFC	PROCEDEN CIA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
18	080	081	0368	10	01	SUSTANCIAS BIOLOGICAS ANTISUEROS. ANTIGLOBULINA HUMANA. PARA LA PRUEBA DE COOMBS. FRASCO CON 10 ML. RTC.	FCO	10ml	245	CORPORACI ON ARMO, S.A. DE C.V.	ANTIGLO BULINA HUMANA	IMPORTA DORA GANMAN, S.A. DE C.V.	IGA 030213 UH2	ESPAÑA	\$237.00	\$58,065.00	
																SUBTOTAL	\$58,065.00
																I.V.A.	\$9,290.40
																TOTAL	\$67,355.40

EL IMPORTE MÁXIMO TOTAL ASIGNADO AL PARTICIPANTE **CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.** ES POR LA CANTIDAD DE **\$67,355.40 (SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.)** IMPORTE QUE INCLUYE I.V.A. -----

De conformidad con el artículo 129 del reglamento de la ley, el contrato antes mencionado es indivisible, tendrá una vigencia a partir del día hábil siguiente a la emisión del dictamen técnico y fallo al 31 de diciembre del 2026 y de conformidad con el artículo 69 de la Ley el monto de la fianza a entregar es por la cantidad de **\$5,806.50 (CINCO MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS 50/100 M.N.)**, la entrega de los bienes adjudicados deberá realizarse dentro de los 10(diez) días hábiles siguientes a la emisión de la presente acta. -----

Asimismo, de conformidad con el artículo 5 fracción XIV de la "Ley" y 51 apartado B de su Reglamento, así como el numeral 4.41.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se informa a los licitantes las partidas desechadas por precio no aceptable que se detallan a continuación. -----

PAR T	GPO	GEN	ESP	DI F	V A R	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA	FABRICAN TE	PROCEDE NCIA	PRECIO UNITARIO CON IVA	% PMR diferencia
12	060	233	0235	00	02	CONECTORES. DE TITANIO LUER LOCK. PARA AJUSTAR LA PUNTA DEL CATETER A LA LINEA DE TRANSFERENCIA. TIPO: TENCKHOFF. PIEZA.	CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.	CONECTOR DP	PLASTICOS Y MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.	MEXICO	\$344.52	12.87%
18	080	081	0368	10	01	SUSTANCIAS BIOLOGICAS ANTISUEROS. ANTIGLOBULINA HUMANA. PARA LA PRUEBA DE COOMBS. FRASCO CON 10 ML. RTC.	ABASTECEDORA INTEGRAL ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	BIORAD	BIO-RAD MEDICAL DIAGNOSTICS GMBH	ALEMANIA	\$754.00	37.82%



2026
año de
Margarita
Maza

Calzada Vallejo No. 675, Col. Magdalena de las Salinas, CP. 07760, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX.
Tel: (55) 53 33 11 00 Ext. 15000 www.imss.gov.mx

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-T-176-2026 DE LA SC-2026-00032313 y CÓDIGO DE EXPEDIENTE: E-2026-00097779, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN" y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO" QUE PERMITIRÁ CUBRIR LAS NECESIDADES OPERATIVAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN II, 48, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: -----

Asimismo, de conformidad con los artículos 48, fracción II, 51 y 106 de la Ley, así como el numeral 4.41.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se informa a los participantes que hubo 15 partidas **desiertas por no existir oferta por parte de la proveeduría**-----

PA RT	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRE SS	CAN T.
1	060	040	9049	00	00	AGUJAS. PARA BIOPSIA, REESTERILIZABLE. TIPO: OSGOOD. LONGITUD: 3.3 CM. CALIBRE: 16 G. PIEZA.	PZA	1	10
3	060	040	9254	00	00	AGUJAS. PARA BIOPSIA. REESTERILIZABLE. TIPO: OSGOOD. LONGITUD: 2 PULGADAS A 2.5 PULGADAS. CALIBRE: 20 G. PIEZA.	PZA	1	30
4	060	166	0566	01	01	CANULAS. PARA ASPIRACION MANUAL ENDOUTERINA, DE POLIETILENO FLEXIBLE, ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO: 5 MM. COLOR: VERDE. PIEZA.	PZA	1	15
5	060	166	0582	01	01	CANULAS. PARA ASPIRACION MANUAL ENDOUTERINA, DE POLIETILENO FLEXIBLE, ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO: 7 MM. COLOR: CAFE CLARO. PIEZA.	PZA	1	9
6	060	166	1523	00	00	CATETERES. URETERAL DOBLE J O STENT URETERAL, DE POLIURETANO O COPOLIMERO OLEFINICO EN BLOQUE, RADIOPACO, LONGITUD: 24 CM. CALIBRE: 5 FR. (REPUESTO DE LA CLAVE 060.345.0586 DEL TOMO DE MATERIAL DE CURACION). PIEZA.	PZA	1	100
7	060	166	1531	00	00	CATETERES. URETERAL DOBLE J O STENT URETERAL, DE POLIURETANO O COPOLIMERO OLEFINICO EN BLOQUE, RADIOPACO, LONGITUD: 26 CM. CALIBRE: 5 FR. (REPUESTO DE LA CLAVE 060.345.0594 DEL TOMO DE MATERIAL DE CURACION). PIEZA.	PZA	1	90
8	060	167	0805	00	00	CANULAS. PARA TRAQUEOSTOMIA. CONSTAN DE CIERRE ROTATORIO CON TUBO INTERIOR INTERCAMBIABLE. TUBO EXTERIOR PILOTO Y TUBO INTERIOR CON VALVULA TUCKER DE PLATA. TIPO: JACKSON. CALIBRE: 3 PIEZA.	PZA	1	4
10	060	168	8211	00	00	CANULAS. PARA TRAQUEOSTOMIA ADULTO DE CLORURO DE POLIVINILO SIN GLOBO RADIOPACA, CON ENDOCANULA. PLACA DE RETENCION, CON ANILLO ROSCADO PARA LA FIJACION DE LA ENDOCANULA Y GUIA DE INSERCIÓN. ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO INTERNO: 6.0 MM +/- 0.2 MM. DIA	PZA	1	25
11	060	168	8237	13	01	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA, ADULTO, DE CLORURO DE POLIVINILO, SIN GLOBO, RADIOPACO, CON ENDOCANULA. PLACA DE RETENCION CON ANILLO ROSCADO PARA LA FIJACION DE LA ENDOCANULA Y GUIA DE INSERCIÓN. ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO	PZA	1	9
13	060	310	0017	00	01	DISTRACTORES DE LOS MAXILARES. DISTRACTOR ALVEOLAR DE LOS MAXILARES DE 15.0 MM. PIEZA.	PZA	1	5
14	060	618	0065	00	02	MANOMETROS PARA MEDIR LA PRESION DEL LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO. PIEZA.	PZA	1	20
15	060	697	0028	00	02	PASTA O GEL. CONDUCTORA PARA POTENCIALES EVOCADOS SOMATOSENSORIALES. ENVASE CON 237 ML.	ENV	237 ml	18
17	060	842	0501	00	02	SUTURAS. SINTETICA ABSORBIBLE. TRENZADA DE POLIGLICONATO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 70 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 0. CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CIRCULO FORMA DE ESQUI, AHUSADA, DE (24-26 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	ENV	12	125
19	080	610	0210	01	01	MEDIOS DE CULTIVO, CALDOS. CALDO DE CULTIVO PARA AISLAR BACTERIAS AEROBICAS EN SANGRE. EN FRASCO AL VACIO PARA 20 ML. Y UNIDAD VENTILADORA (PEDIATRICO). JUEGO.	JGO	1	135
22	080	889	0172	10	01	TIRAS. PARA LA PRUEBA DE OXIDASA BACTERIANA. ENVASE CON 50. RTC.	ENV	50ml	5

RESUMEN

PARTIDAS REQUERIDAS	22
PARTIDAS ASIGNADAS	02
PARTIDAS DESECHADAS	05
PARTIDAS DESIERTAS	15

CIERRE DE ACTA

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos ubicado en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles,

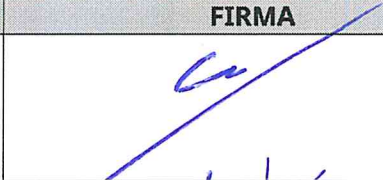
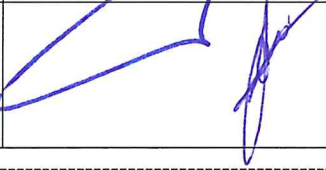
 Gobierno de México  INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL	ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Jefatura de Servicios Administrativos Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS AA-50-GYR-050GYR016-T-176-2026 ADQUISICIÓN DE BIENES CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN" y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO"		

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-T-176-2026 DE LA SC-2026-00032313 y CÓDIGO DE EXPEDIENTE: E-2026-00097779, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN" y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO" QUE PERMITIRÁ CUBRIR LAS NECESIDADES OPERATIVAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN II, 48, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: -----

siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, para los mismos efectos. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto de Comunicación del Procedimiento de Asignación Número **AA-50-GYR-050GYR016-T-176-2026**, en su modalidad de Adjudicación Directa Internacional Bajo Cobertura De Tratados siendo las **14:30 horas** del día **10 de septiembre del año 2026**, elaborando la presente Acta que consta de **10 fojas** útiles para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en los artículos 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen las personas que en ella actuaron.-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL -----

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Marco Polo Rodríguez Ramírez	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Oscar Cervera Angeles	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	

----- **FIN DEL ACTA** -----